

RESOLUCIÓN CS N° 173 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 16 de mayo de 2025

Expediente Electrónico N° 11/2025-CS-UNSa.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Rector solicita que el Consejo Superior preste acuerdo para la designación del Cr. Juan Alberto MARISCAL RIVERA, en el cargo de Secretario General de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido por el Artículo 110, inc. 11) del Estatuto Universitario, es atribución del Sr. Rector "*Designar y remover a los titulares de las Secretarías, con acuerdo del Consejo Superior*".

Que el Cuerpo tomó conocimiento de los antecedentes del Cr. MARISCAL RIVERA y resolvió por unanimidad prestar dicho acuerdo.

Que el presente acto será refrendado por el Sr. Director de Resoluciones y Digestos de la Secretaría del Consejo Superior a los fines correspondientes.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

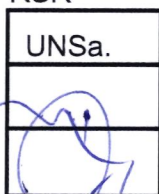
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8° Sesión Extraordinaria del 16 de mayo de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar acuerdo para la designación del **Cr. Juan Alberto MARISCAL RIVERA, DNI N° 17.581.527**, en el cargo de SECRETARIO GENERAL de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a: Cr. MARISCAL RIVERA y dependencias de la Universidad. Cumplido, siga a Rectorado a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNSa

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA